

# LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## BASES

Se publica en las últimas horas la tarde todos los días

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

## PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1  
Provincias, trimestre 4'00

## Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés o alemán, sin raspaduras, tachones ni enmenduras que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ó otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

Las tarifas más usuales por cada telegrafo, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos. Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa. —Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra. — Para los demás países de Europa, Asia, África y América, tarifas especiales. — Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 ariable, que se fija por trimestres.

Para Villamartín salen los carriages durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresa población en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartín al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2. Estos carriages en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida, llevan pasaje de Villamartín á Ubrique.

## LOS DR. MAS DE MONTFAUCON (23)

Su cabeza pendía fuera de la cama y sus magníficos cabellos rubios, sueltos cual una madeja rozaban el pavimento.

Una especie de grito ronco y entrecortado se escapaba de su pecho palpitante y sus ojos, horriblemente hundidos y estremiados, parecían mirar y no veían.

Guido Raymond tomó en sus brazos el cuerpo ya casi rígido de la joven, y a contemplar su rostro, exclamó:

—Gran Dios!.. ¡es ella!.. ¡es ella!..

En efecto, la dama agonizante era la hermosa desconocida de la Cité, la celestial niña cuya vista había turbado de tal manera á Guido Raymond, a quien nuestro joven sábio había jurado no volver á ver jamás.

—Oh!... ¡yo la salvaré!, exclamó lleno de confianza en su ciencia.

Guido Raymond cumplió su palabra; pero al salvar á la joven se perdió él.

Durante dos largos meses no dejó de verla, un solo día, una sola noche; y cuando la enfermedad hubo desaparecido por completo del lecho de la joven, entonces sintió que la amaba; pero con un amor profundo, inmenso, imperecedero.

No queriendo ni aun intentar resistir, se entregó en cuerpo y alma á los embates de la pasión, que hasta ahora desconocía.

Un día, por fin, se atrevió á confesárselo a la joven, y Berenguela, que así se llamaba, le respondió:

—Ese amor, que por mí sentís, juroso, caballero, que mi alma lo experimenta tan profundo, y sincero como el vuestro.

Guido Raymond, en el colmo de la alegría, cayó de hinojos á las plantas de la joven, exclamando:

—Bendita seas tu, Berenguela, que has arrojado en mi corazón esta sublime embriaguez!.. Bendita seas por haber descorrido la venda que cubría mis ojos

## Paquetes postales. El servicio de paquetes postales se hace en toda España.

Los paquetes con destino á las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviar paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España e Islas adyacentes, es:

De 1 a 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 a 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida, ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pts.

## Para Chiclana salen carriages

diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 18'27.

Viajes á Chiclana, Conil y Vejer por los carriages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 8'30 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'30 para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

haber derramado la luz dentro de las tinieblas de mi alma. Hasta hoy no he comenzado á vivir. Pobre orgulloso, me consideraba fuerte porque no había tenido que luchar. Pero tú me has aparecido, Berenguela, y ante tu alma virginal, ante tu evangélica belleza, ante tu irresistible atractivo, he inclinado la frente y doblado las rodillas. Las vanidosas tinieblas de mi entendimiento, la oscuridad de mi espíritu, todo, todo, lo ha disipado milagrosamente tu soplo divino. Al fin el sabio se ha convertido en hombre, y este hombre ¡oh! Berenguela mía, este hombre te ama ya con todo su corazón, con toda su alma, ¡y no amará á nadie más que á ti!

Un torrente de lágrimas fué la única respuesta de la joven al escuchar las abrasadoras frases de Guido. Admirado éste de su silencio, la rogó la revelase la causa de su repentina tristeza.

—Por qué llorar, amada mía?.. Dijo dulcemente, atrayéndola hacia sí.

Puesto que igual ternura nos anima, ¿qué extraña pena puede empañar el brillo de tu frente casta y pura?.. Te

dijeron que Alberico, tu padre, rehusó concederte tu mano y llamarme su hijo?.. Tu temor sería infundado. Tu padre me

estima, Berenguela, y esta misma mañana, apretándome cordialmente la mano, recuerdo que me dijo: «Yos habeis salvado la vida de mi amada hija, que es

mi única dicha; pedidnos la recompensa que queráis, y por grande que sea, que dareis satisfecho. Soy sumamente rico.

Arcas llenas de oro y de diamantes tengo en mi casa, capaces de excitar la envidia del mismo rey de Francia, tanto por su valor como por su belleza. Exi-

gidme la suma que queráis, y por fuerte que sea os será contada en seguida en la clase de moneda que deseéis. Elegid el más rico de mis diamantes y os le entregaré.

## Tarifa para el franqueo de la correspondencia.

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de África y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo Annobón y Corisco.

Certificados—Se certifican las cartas poniéndose:

Para el extranjero: carta sencilla, 26 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

## Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 á 13 y de 17'30 a 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 a 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 a 13. Reclamaciones de 11 a 13. Certificaciones (cartas solamente) de 16'30 á 17'30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 a 13.

Lista.—De 9 á 11 y de 14 a 15. Después de

despachar los apartados del exprés se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Cartería.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregaran tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los Buzones se recogen á las 8, á las 12 y á las 22.

Llegadas á la Estación de los correos.—Sanlúcar a las 10'30. Exprés a las 13'45 y correo a las 20.

Salidas de la Estación.—Correo a las 7; Sanlúcar a las 9 y 23 y Exprés a las 15'25.

De la Administración principal sale el coche conduciendo las sacas de la correspondencia a las 6, 9 y 14'25.

## Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximo de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.

Valores en metálico.—Se envian dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesos, 5 000 pesetas.

Guido Raymond se situó desfallecer y un sudor frío bañó su frente, casi helada; porque según él, la sombría historia que el anciano le anunciaba debía estar relacionada con alguna aventura sangrienta de su hermano.

—Alberico lo sabe todo, pensaba, y rehusa dar la mano de su hija al hermano de un asesino y de un bandido. Vamos, aun me quedan nuevas lágrimas que enjuagar, nuevos padecimientos que sufrir. Tengamos valor y resignación.

Pero Guido Raymond se equivocaba. Alberico no sabía, como otros muchos, la terrible historia de su hermano, nō. El obstáculo que se oponía á la codiciada unión de Guido con Berenguela, era aun más insuperable de lo que el joven creía.

Bien pronto tuvo la pena de convenirse de esto al oír el relato del anciano, que con pausado acento empezó á hablar de esta suerte:

—Vos, lo mismo que todos, caballero Guido, me han dado hasta hoy el nombre de Alberico.

Para vos, como para los demás, yo no soy otra cosa que ricachón de provincia recientemente instalado en la villa de París para poder vivir tranquilamente en compañía de mi querida hija. Pues bien, continuó el anciano bajando la voz y como si temiera que algún secreto espía escuchase lo que iba á decir, mi verdadero nombre es Abraham Golden. Mi religión no es la vuestra... ¡Yo soy un párria!.. un maldito!.. un judío!..

—Qué es lo que decís, ¡cielo!.. exclamó el joven.

Y volviéndose hacia Berenguela la interrogó con una mirada y sus ojos parecían querer desmentir las terribles palabras que acababa de pronunciar el israelita. Pero la joven bajando la cabeza respondió tristemente:

—Yo me llamo Judith, y soy judía! En aquella época la raza israelita era

# ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

## INFORMACION GENERAL

### LA AMISTAD

De todas las virtudes sociales, de los mayores bienes que puede encontrar el hombre en la tierra, no hay ninguno que sea superior á la amistad, porque ella es por su propia creencia el lazo de fraternidad que liga á todos los hombres sin distinción de razas y sin móviles interesados y mezquinos.

Es, pues, la amistad una de las más consoladoras ideas que existen, pero hay que tener presente que al hablar de la amistad no nos referimos á lo que generalmente suele dársele ese nombre, sino al afecto grande y sublime que se basa en el mutuo respeto, en el cariño noble, leal y sincero que no tisne otras miras que las de la nobleza y la verdad.

Desgraciadamente, es la amistad una virtud muy rara, los convencionalismos humanos hacen que llamemos amigo al simple conocido, á aquel con el cual hemos cambiado media docena de frases, sin comprender que la amistad es el afecto de hermanos, es considerar á aquel á quien dicho afecto se tiene, como cosa propia.

Por eso las falsas amistades son peligrosísimas, porque los que se engañan con ellas se ven impelidos, sin darse cuenta, a los mayores precipicios.

Amigo nuestro es aquel que nos da consejos: que nos indica qué camino debemos seguir en la vida que nos conducen á un bien que anhelamos; que nos aliente en nuestros desfallecimientos, que nos de fortaleza en nuestros quebrantos y que mantengan dentro de nuestro espíritu la noble, salvadora y consoladora esperanza.

Esa es la amistad; no la que nos lleva al placer y nos encamine al mal: no es nuestro mejor amigo aquel que más nos divierte, sino el que mejores lecciones nos da en la ciencia de la vida.

Por eso no puede ni debe confundirse nunca la amistad con lo que solo nos produce alegrías, que tan soberana virtud debe estar puesta también al sacrificio.

### JURA DE LA BANDERA

Siempre los marciales espectáculos en España fueron de la predilección de nuestra gente; pero hoy, que el amor á la patria está excitado por la grandiosidad de la obra á que nos disponemos de reconstitución de lo que parece yacer caído, está en los corazones españoles la afición al golpe de vista de las armas, bañadas por el sol, y refugiando en los aires con los centelleos que un sol de anticipada primavera arranca de las bayonetas que se mecen en larguísima sierpe á los acordes de las cornetas, de las músicas y de las cajas de guerra.

El día era esplendoroso, como si quisiera el sol aumentar con sus torrentes de oro, vertidos de cada uno de sus rayos, la grandiosidad del acto á que se disponía Cádiz entero, solemnizando el momento que con más razón debe formarse época en la historia del hombre.

Las hermosas mujeres gaditanas, desde muy temprano, habíanse ataviado con sus mejores galas, para presenciar lo que, sin duda, enaltece el amor á lo que es varonil, hombruno, grande con las grandezas de lo fuerte, que ellas aman; y con su indiscutible belleza, con su cautivadora hermosura, ayudaron á la estación á dar brillantez y gallardía, riiqueza y colorido á la multitud, que esperaba algo muy superior á lo que, en suma, constituye la vida ordinaria de los pueblos.

A las diez de la mañana estaba materialmente lleno de gente el espacioso Campo de las Balas.

Todo contribuía á dar realce á lo que antes era un acto corriente de primero de mes en la revista de comisario, y hoy ha pasado, por fortuna para el espíritu nacional, á ser una fiesta militar anual, que deja arraigos en los corazones de la juventud, encargada de continuar las glorias españolas.

A las nueve y media salieron de sus cuarteles las fuerzas de Alava y Pavía, dirigiéndose por la calle Ancha al Campo de las Balas.

A las nueve y cuarenta y cinco salió la Artillería dirigiéndose por el paseo de carruajes del Parque Genovés al ya citado Campo de las Balas.

El regimiento de Pavía dispuso sus reclutas á la izquierda del altar, formando un batallón en columna doble; cuatro pasos á su derecha y con el mismo frente, perpendicular á la mesa del altar, se situaron los reclutas de Artillería en columna, con frente de pelotón. Los reclutas del regimiento de Alava se situaron á continuación en la misma forma que el de Pavía.

Las banderas de cada regimiento, se encontraban situadas en el centro del pelotón de reclutas de sus respectivos cuerpos.

Las fuerzas instruidas de los dos regimientos de Infantería constituyan la cuarta cara cerrando el cuadro.

Las fuerzas eran mandadas por el Excmo. Sr. General de la Brigada de Infantería D. Antonio López de Haro. Para marcar su lugar en la formación á los cuerpos, se encontraba en el campo el capitán de E. M. del Ejército D. Rafael Rodríguez Ramírez.

El altar en que había de celebrarse la misa, era el utilizado en años anteriores, y estaba artísticamente decorado con atributos militares, presentando un bonito golpe de vista.

A las diez en punto empezó la misa, que fué dicha por el capellán de las tropas de la guarnición D. Rafael Rodríguez de la Torre.

Terminado el religioso acto, la bandera del primer batallón del Regimiento Infantería de Pavía, conducida por el abanderado y el capellán D. Rafael Rodríguez, se situó á la izquierda del Coronel del cuerpo, quien dijo en alta voz, con la espada horizontal puesta sobre el asta de la bandera:

—Jurais á Dios y prometeis al Rey

seguir constantemente sus banderas, defendidas hasta perder la última gota de vuestra sangre y no abandonar al que os esté mandando en acción de guerra ó disposición para ella?

Todos los reclutas respondieron: Sí, juramos; y á continuación dijo el capellán: Por obligación de mi ministerio, ruego á Dios que á cada uno le ayude si cumple lo que jura, y si no se lo demande.

Luego, los pelotones de reclutas conducidos por los ayudantes de sus cuerpos desfilaron sucesivamente por delante de sus respectivas banderas, besando la cruz formada con la bandera y la espada; terminado, desfilaron de nuevo en igual forma, y los oficiales que llevaban las banderas hicieron la demostración de pasarlas por encima de los reclutas en señal de protegerlos y admitirlos.

Cuando terminó el acto, tuvo lugar el desfile en columna de honor.

El general Gobernador de la plaza, Excmo. Sr. Duque de Nájera, se situó con su ayudante en la puerta principal del Parque de Artillería, presenciando el desfile.

Desfiló primero Pavía, á continuación Artillería y por último Alava.

Las fuerzas de Artillería, siguieron por la carretera á su cuartel y las de Infantería á los suyos por las calles Asdrúbal, Méndez Núñez, J. R. de Sta. Cruz, Ancha y Novena, siendo su paso presenciado por numerosísimo público.

El acto de ayer, solemne y conmovedor, no se borrará nunca de la memoria de los que lo presenciaron.

### LOS ESTUDIANTES

#### Vuelta á la normalidad

Los escolares de esta Facultad de Medicina recibieron ayer, de sus compañeros de Madrid, un telegrama concebido en los términos siguientes:

«Madrid 9, 13.—Solucionado satisfactoriamente conflicto, terminada huelga. Entrad lunes en clases. Leed prensa.

—El presidente comisión, Carrillo.»

Anoche, á las ocho, los escolares celebraron una reunión en el aula número 2, en la Facultad, acordando, desde luego, entrar todos hoy en las clases; conceder un voto de gracias á la prensa local por las deferencias que ha guardado á los escolares y que una comisión visite las redacciones con tal objeto.

Se habló también de iniciar una suscripción á favor de las víctimas de la catástrofe ocurrida el sábado en la corte, pero para tratar en definitiva de esta obra benéfica volverán á reunirse los alumnos.

Al concluir la reunión los escolares sacaron en hombros, de la Facultad, dando vivas, al presidente de la comisión, don Alejo Herrero, y en la plaza de Fraga se disolvieron en distintas direcciones.

Conforme al acuerdo de que queda hecho mención, todos los alumnos de la Fa-

cultad han concurrido en la mañana de hoy á sus aulas.

Se ha vuelto, pues, en este asunto, á la normalidad, cosa que celebramos.

### APUNTES DE MI CARNET

En el gran salón del piso principal del palacio de la señora marquesa viuda de Santo Domingo de Guzmán, en la calle Ancha, han estado expuestos hasta ayer, los numerosísimos regalos que han recibido la encantadora señorita Susana de la Viesca y el señor marqués del Salobral, con motivo de su próxima boda.

Además de dicho salón, ha habido necesidad de habilitar los tres gabinetes laterales, pues aquella pieza resultaba insuficiente para contener tan gran número de objetos.

La exposición estaba dispuesta con exquisito gusto, admirándose objetos de gran valor artístico, joyas, sombrillas, abanicos, etc., etc. También se hallaba expuesto el riquísimo traje blanco que lucirá la novia en el acto de la boda.

Han sido muy numerosas las distinguidas familias que han estado visitando la exposición.

Por falta de espacio, dejamos de publicar el sábado la lista de las personas que han enviado regalos á la señorita Dolores Quero y á don José Ángel Oliveros, con motivo de su boda, en la tarde de dicho día.

Son los siguientes:

Excmo. señor don Rafael de la Viesca, Excmo. señor alcalde, don Juan Aramburu; don Juan Sánchez de la Vega, don Lucas de Serdio.

Don José López Díaz, don José Quero Vigo, doña María Cisneros, doña Elena López, viuda del coronel don José Quero, don Joaquín Rodríguez Guevara, doña Aurora Soba de Quero, doña María del Valle Fernández, doña Teresa Herrera, doña Josefa Ida, viuda de Aramburu; doña Mercedes Santaolaya de Aramburu (don José) e hijos; doña Josefa Parrado, doña Angeles Caracuel, doña Mercedes Ruiz, Sras. Ana Quero, Angeles y Carmen Oliveros, don J. A. Oliveros, doña Clotilde de Ferro, señorita Carmen Thomas, señorita Juana Abelendo.

Sra. Vda. de Aragón, doña María Ruiz, doña Angeles Oliveros, Isabel Ojeda, Sra. Vda. de Carrasco, doña Antonia Duarte, don Antonio Ojeda, don Eduardo Acosta, don Miguel Jiménez, don José Sánchez Faz, don Manuel Zurita, don Manuel Muñoz, don Manuel Roldán y familia, doña Carmen Mora, Aurora Guc de Pitaluga, don Leonardo Rodrigo Lavin y señora, etc., etc.

Con la solemnidad proverbial en todos sus cultos, empezaron en la noche del sábado, en la parroquia de San Lorenzo, los solemnísimos que anualmente dedica á su excelsa titular, el V. O. T. de Servitas de María Santísima de los Dolores.

La venerada efigie de la Virgen luce

en estas noches sus más preciadas joyas, así como el riquísimo manto que la piedad de un ilustre capitular, ya difunto, de este cabildo, donará á la Santísima Virgen.

Los sermones del septenario están á cargo del elocuente canónigo de Sevilla, señor González Marchant, ya conocido como orador en Cádiz, y, con detenimiento, tendremos el gusto de ocuparnos de los hermosos discursos que pronuncia en estas noches el joven capitular de la Metropolitana de Sevilla.

## POR TELEGRAFO

### La cuestión escolar

Madrid 10, 2'30. Héllase solucionada por completo, publicando la *Gaceta* el decreto que ha dado motivo á la huelga.

Los estudiantes de esta corte, telegrafian á sus compañeros de provincias, notificándoles la solución y agradeciendo el concurso prestado.

### Juez especial

El señor Gullón ha sido nombrado juez especial para depurar responsabilidades en la catástrofe del tercer depósito del Lozoya.

### Duelo

Madrid 10, 3'45. Hoy se verificará el entierro de las víctimas.

Presidirá el señor Vadillo.

Todos los círculos, casinos y tránsitos ostentan colgaduras y crespones negros.

### Sucesos graves

A las tres de la tarde una manifestación obrera formada por hombres y mujeres con banderas negras trataba de venir al centro de Madrid.

La fuerza cortóles el paso y arrebatoles la bandera.

Lanzaron una lluvia de piedras.

Dió la fuerza toque de atención y cargas.

Numerosos disparos de revólver.

Resultaron un muerto, 14 heridos y algunos contusos.

A las 5 de la tarde había tranquilidad.

Hay 3 detenidos: entre los heridos figura una mujer.

En la calle Ancha un grupo de obreros dió gritos y la guardia de seguridad dió cargas y disolviólos.

### El viaje régio

Madrid 10, 4'30. S. M. el rey marchó a Valencia.

Acompañante Villaverde, Martítegui, Cobán y personal palatino.

Llegará al límite de la provincia de Madrid el gobernador.

En la estación había mucho gentío y numerosas fuerzas.

Despidieronle la familia real, el Gobierno, de uniforme; autoridades y generales.

Al partir el tren se escucharon aplausos y vivas.

## CARTERA DE NOTICIAS

### Una desgracia

Encontrándose ayer cazando en la sardinera de Fort Luis, el vecino de Puerto Real Jerónimo Saúco San Ramón, que habita en dicha villa, calle Mazarredo, número 6, tuvo la desgracia de tropezar y caer, disparándose la escopeta e hiriéndose en el pie izquierdo.

En un barco de vela fué conducido á Cádiz el lesionado, trasladándosele al Hospital de San Juan de Dios.

El señor Mesa le asistió, apreciándole una herida por arma de fuego en la cara posterior de la articulación tibio-peronea tarsiana izquierda, dejando al descuberto el tendón de Aquiles.

Fuéreronle extraídos de la herida multitud de perdigones.

Después de curado, quedó el herido en el hospital, siendo grave su estado.

### La lluvia

Una ligera tormenta fué presagio anoche para que cayeran algunos fuertes aguaceros.

Hoy, á las nueve, también ha llovido con fuerza, y aunque el sol ha vuelto á lucir, negros nubarrones anuncian que el agua continuará cayendo.

### Jefe de policía

Ha sido nombrado, según se nos dice, inspector jefe de vigilancia de esta provincia, don José García Maceira, que en la actualidad desempeña el mismo cargo en Sevilla.

### Los mitins de ayer

Verificáronse ayer, á las tres de la tarde, los tres mitins que se habían anunciado.

El de mayor duración fué el celebrado en el Teatro-Circo Gaditano, que concluyó á las seis y media.

Se acordaron en las tres reuniones las mismas conclusiones que fueron aprobadas en los mitins del domingo anterior, cuyas conclusiones fueron presentadas al señor Gobernador civil por comisionados de las tres reuniones.

### De ferrocarriles

Anoche, en el correo, llegaron de Málaga el director general de la Compañía de los Andaluces, don Leopoldo Keronnes, el administrador de la misma, don Fernando Auburtin, don Julio Aublin, y otros señores del alto personal, con objeto de girar una visita á las obras de la nueva estación.

## SECCION RELIGIOSA

### CALENDARIO

Día 11.—San Leon el Magno, p. y dr.  
Día 12.—San Zenón, ob. y mr., y San Julie, papa y cf.

### JUBILEO

Día 11.—En la iglesia de San Lorenzo.  
Día 12.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8:15 y se oculta á las 8:15 y veinte.

Día 11.—Turno de Adoración — Hermanas de la Guardia de Honor del C. de Jesús.

### OFICIO DIVINO

Día 11.—Se rezó de San L. ob. I, papa, confesor y doctor; rito doble, color blanco.

Día 12.—Se rezó d. 14 Feria y en el coro de la S. I. O. se rezó el oficio parvo; rito simple, color morado.

## SECCION MARITIMA

### AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 5'57.—Pónese á las 6'58.

Sale la Luna á las 8'54 m.—Pónese á las 11'2 n.

### MAREAS DEL DIA 11

Primera bajamar 12'15 de la mad.

Primera pleamar 6'14 de la mañana.

Segunda bajamar 12'38 de la tarde.

Segunda pleamar 6'37 de la noche.

### MAREAS DEL DIA 12

Primera bajamar 12'15 de la mañana.

Primera pleamar 6'14 de la tarde.

Segunda bajamar 12'38 de la noche.

Segunda pleamar 6'37 de la noche.

Día 11.—

8:30 de la mañana. 8:45 de la mañana.

8:30 de la tarde. 2:30 de la tarde.

8:15 de la tarde. 4:30 de la idem.

Día 12.—

7:30 de la mañana. 8:45 de la mañana.

10:00 de la idem. 2:00 de la tarde.

8:15 de la tarde. 4:30 de la idem.

Precios.—Billetes de popa 1'00 pesetas;

Idem de proa, 0'68.—Idem de costarios, 0'25

### VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8:00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9:15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10:15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11:30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á la 1:15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2:30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3:15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4:15 id.

### Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8:45 y de 14:45.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de Instrucción, de 8:45 y de 13:45.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9:45, de 18 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de Isaac Peral, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15, Giro mutuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Mur guía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrenses, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Ingenieros de Obras públicas, Sagasta 29, de once a cuatro.

Comisaría de Marina, situada en el Muelle de Puerto Sevilla, de diez á cuatro.

Tercero de vigilancia, de once á tres de la tarde y de nueve á once de la noche.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de diez y media á tres y media y los sábados por la noche de siete á nueve.

Arriendo de Contribuciones y del Contingente provincial, de ocho á once y de doce á seis y media.

Recaudación de Contribuciones, Antonio López, núm. siete, de diez á cuatro.

Junta de las Obras del puerto.—Dirección facultativa, de nueve á once y de doce á cuatro.—Dirección administrativa, de once á cinco. Pagaduría, de doce á tres.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale á las 7.

Sevilla: entra 13:45; sale 15:25.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil sale á las 7 y á las 15:25; entra á las 13:45 y á las 20.

Sanlúcar, salen á las 7, 9:23 y 15:25; entra á las 10:30, 13:45 y á las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10:30, sale 15:25.

Albacete desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas.

desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro

sábados contando desde el 24 de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sa-

le los sábados por la Administración.

Fernando Poo; Annobón y Corisco; sale ca-

da dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias: desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y

22.

República Argentina: Desde Cádiz, sale el

el día 7 de cada mes.

Baleares: Sale con el correo general de las

siete; entra á las veinte.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los

expresos, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75;



## COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales a Cuba y México, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual a Centro América.

Una expedición inusual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales a Filipinas.

Una expedición mensual a Canarias.

Seis expediciones anuales a Fernando Poo.

158 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escasas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje, quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha sido acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Aviso importante.—La Compañía previere a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y encaminarán a los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y C. Plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica. — Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18. — Santander: Sres. Hijos de Ángel Pérez y C. — Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica. — Vigo: D. Antonio López de Neira. — Cartagena: Sres. Bosch Hernández. — Valencia: Sres. Dartí y C. — Málaga: D. Antonio Duarte.

## BASES DE LA PUBLICACION DE la Correspondencia de España con la de Cádiz SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

### SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

*La Correspondencia de España*, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustrísimos redactores que diariamente se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia imparcialmente desvelan los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

### LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los clientes de *La Correspondencia de España* es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publican novelas de los más famosos autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escritas que por ser a cada cual más interesante, despista en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

### PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arregladas admitiéndose contratos por annualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción, que se haya verificado, haciendo el envío en fin de cada mes.

### INSERCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se insertan se abonarán con arreglo a tarifa y serán no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas y cartulinas y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a *La Correspondencia de España* en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio teográfico y de cuenta de cuantos sucesos se hayan producido en la capital, es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primera mente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

### NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de *La Correspondencia de España* nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público; a este objeto cuentan activos conocidos reportero que frecuentan los centros oficiales y particulares.

### PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirve *La Correspondencia* dentro en aviso en la calle Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de oírse la campana, llegar el correo les será remitida.

### NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

### SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio teográfico, para lo cual tiene correspondentes en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

### SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicándose exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimisión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco, en punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRA A LA VENTA fósiles de vida para los habitados de clase pa-

sibles, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todos los dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes tipos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes conforme al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los jueces municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tambores corrientes o especiales que guste la persona que las encarguen.

## FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajantes de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterapéutica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción e iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona y profeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort, abonando los gastos de elegancia de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUÉSPEDES de Pedro Mayoral, Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y próxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recepción, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios modicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa o que tengan personas que las recomiendan.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demás personas católicas. Canada, 15 y 17 (esquina a la Plaza de Santa Ana). Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y más céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenas departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Méfiez-vous des piétons.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUÉSPEDES.—Paseo de Colón, 8. Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499. Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios modicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CÁDIZ.—HOTEL DE CÁDIZ.—Plaza de la Constitución número 4, en propietario don José Vela. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CÁDIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CÁDIZ.—HOTEL DE PARÍS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Larasant y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga práctica de su Director y Propietario D. Luis Laviza.

CÁDIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CÁDIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados a la Fotografía.

CÁDIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchi, número 3. Esta casa está situada en sitio céntrico y sus precios son modicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CÁDIZ.—CASAS DE HUÉSPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 1. El NUEVO ORIENTE, de D. Sofía Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona y JUAN MALABÍN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villaobosa número 3.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA RESTAURANT.—Alameda, 18 y 20, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 38. Julian Mogin, propietario.—Inaugurado en 1º de Mayo de 1903.—Único de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

CÁCERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calls de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolás García.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO.—de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrolana de Coruña. Calle Real, 114.

GIJÓN.—HOTEL FRANCES «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

LEÓN.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio—Calle San Marcelo y del Cid.

LEÓN.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol.

En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑITURRIA.—Carreras, número 22, segundo.

Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, es inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc., ofrece a sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Madrid.—Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comida, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5.

Hospedaje completo desde 3'50 pesetas en adelante. Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MÁLAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 23.